



Organización
Internacional
del Trabajo



Pacto Global
Red Chile

20
años

Uniendo empresas por un mundo mejor

COVID-19: transitar la emergencia, mitigar los efectos, prepararnos para la recuperación

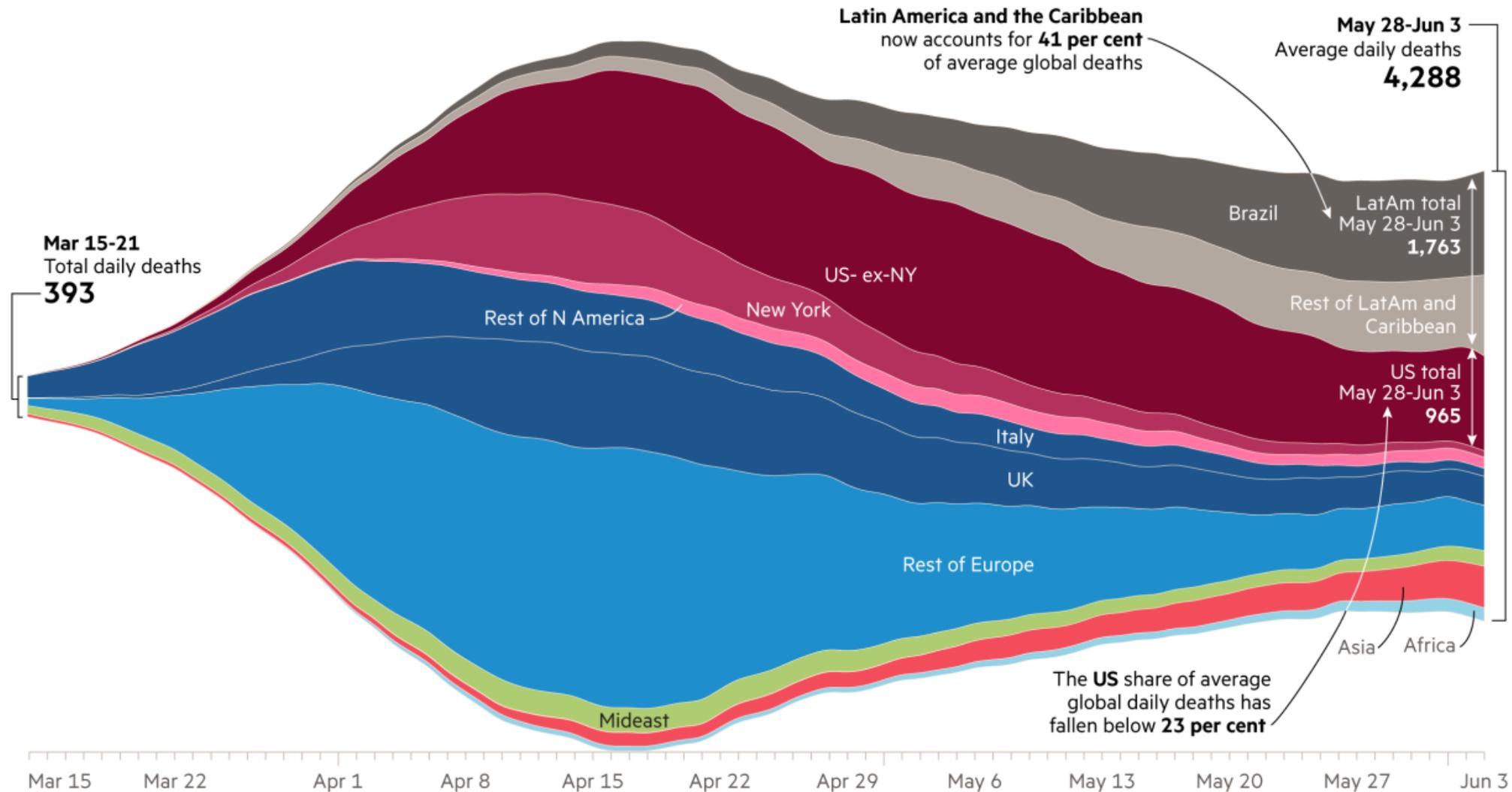
Fabio Bertranou
OIT Cono Sur

Presentación de la consulta: Empresas Unidas
para hacer frente al COVID-19
5 de junio de 2020



Global Covid-19 death toll: Latin America offsets decline in Europe and the US

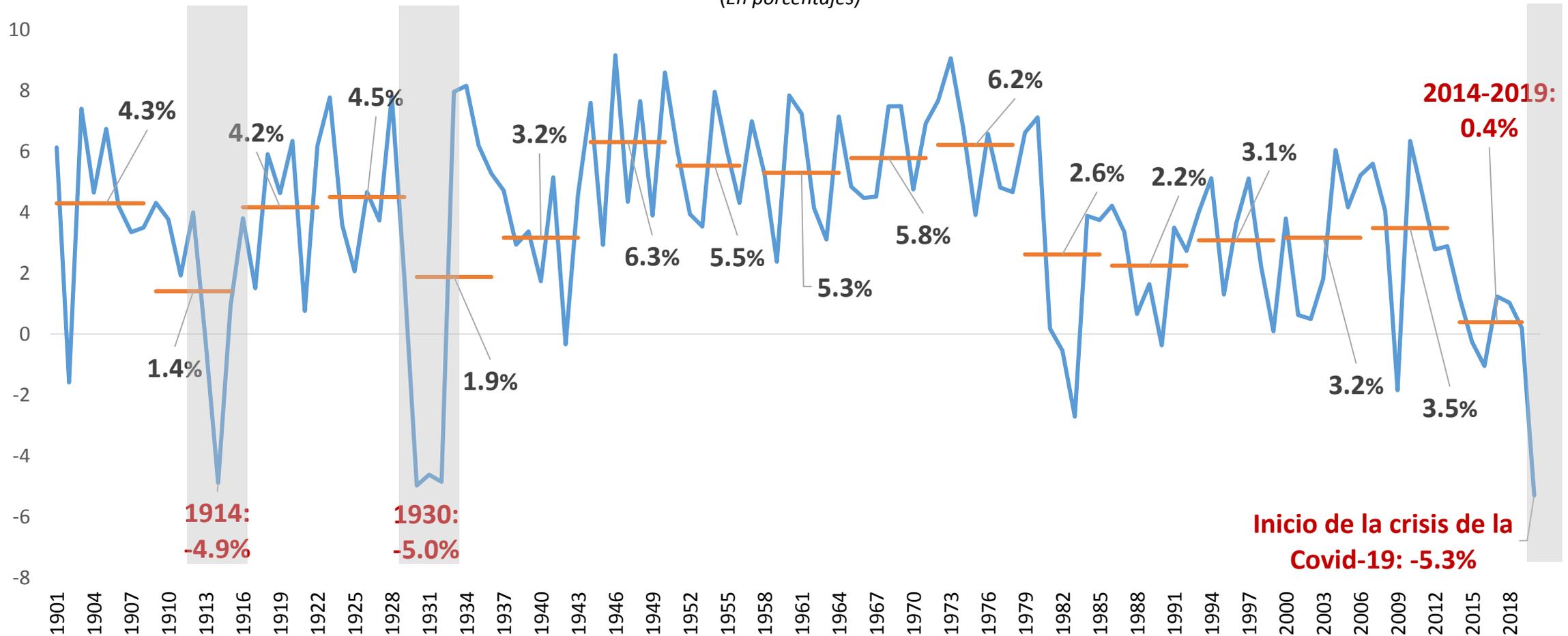
Daily deaths of patients diagnosed with coronavirus (7-day rolling average)



América Latina es hoy el foco de la pandemia

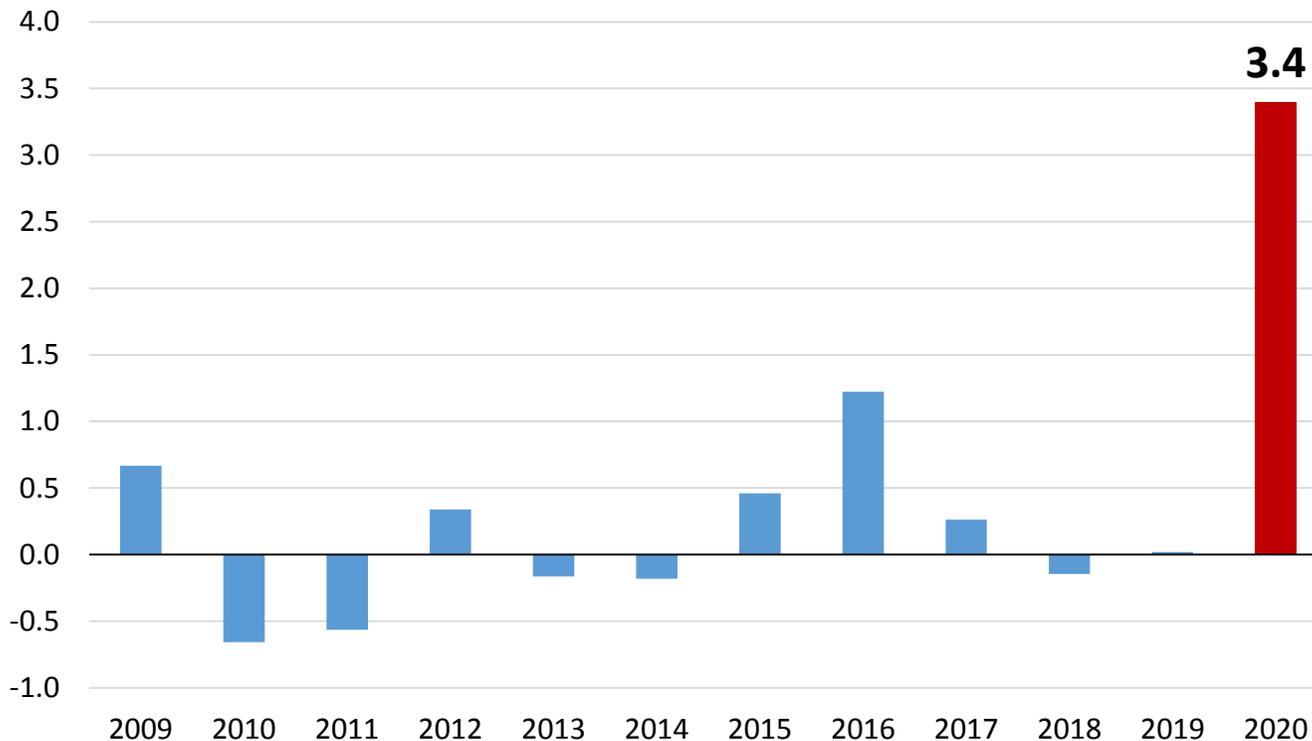
Antes de la pandemia América Latina y el Caribe mostraba bajo crecimiento y el 2020 se espera la peor contracción económica desde 1930

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE VARIACIÓN DEL PIB, PROMEDIO POR SEPTENIOS, 1901 A 2019
(En porcentajes)



Se espera un aumento de la tasa de desocupación hasta alcanzar al menos 11.5%

AMÉRICA LATINA: VARIACIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN
(En puntos porcentuales)



Fuente: CEPAL.

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA,
DESOCUPADOS Y TASA DE DESOCUPACIÓN
(Número de personas)

	2019	2020
PEA	322,421,908	326,849,019
Número de desocupados	26,148,377	37,719,817
Variación de desocupados	295,756	11,571,440
Tasa de desocupación %	8.1%	11.5%

► Pilares de la OIT para responder a la crisis causada por la COVID-19

Pilar 1

Estimular la economía y el empleo

- Una política fiscal activa
- Una política monetaria flexible
- Préstamos y ayuda financiera a sectores específicos, incluido el sector de la salud

Pilar 2

Apoyar a las empresas, los empleos y los ingresos

- Extender la protección social a toda la sociedad
- Aplicar medidas de mantenimiento del empleo
- Ofrecer a las empresas ayuda financiera/fiscal y otros medios de alivio

Pilar 3

Proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo

- Reforzar las medidas de SST
- Adaptar las modalidades de trabajo (por ejemplo, el teletrabajo)
- Prevenir la discriminación y la exclusión
- Permitir el acceso a la sanidad para todos
- Ampliar el recurso a una licencia remunerada

Pilar 4

Buscar soluciones mediante el diálogo social

- Fortalecer la capacidad y la resiliencia de las organizaciones de empleadores y de trabajadores
- Fortalecer la capacidad de los gobiernos
- Fortalecer el diálogo social, la negociación colectiva y las instituciones y mecanismos de las relaciones laborales

El Covid-19 y el mundo del trabajo

¿Cuáles son las principales medidas adoptadas por los países del Cono Sur de América Latina ante el Covid-19?

Análisis | 26 de marzo de 2020

Durante la fase inicial del brote de COVID-19, los países del Cono Sur de América Latina, incluidos los interlocutores sociales, han propuesto e implementado diversas medidas para contener la propagación de la pandemia y mitigar sus efectos en la economía y en el mundo de trabajo.

La Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina está dando seguimiento a las principales políticas adoptadas por los países del Cono Sur, las que ha sistematizado en las siguientes notas informativas.

- Chile >
- Paraguay >
- Uruguay >

The screenshot shows the ILO website's 'El COVID-19 y el mundo del trabajo' page. The header includes the ILO logo and navigation menus for 'Países', 'Temas', and 'Sectores'. A search bar is present. The main content area features a video player with a woman speaking and a 'Consejos prácticos' sidebar with articles like 'COVID-19: Proteger a los trabajadores'.



Organización
Internacional
del Trabajo

▶ **NOTA PAÍS COVID-19**

▶ CHILE Y CRISIS DEL COVID-19: POLÍTICAS DE RESPUESTA

Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina
04 de junio de 2020

Por Juan Jacobo Velasco y Nicolás Torres, Oficiales Nacionales, OIT Cono Sur

https://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/genericdocument/wcms_743071.pdf

<https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/lang--es/index.htm>

<https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/country-responses/lang--es/index.htm#CL>



Respuestas políticas nacionales

Pilar 1: Estimular la economía y el empleo

Posibles políticas y medidas a considerar

- **Extensión del período de suspensión de la relación laboral** de trabajadores de sectores en los cuales la reactivación va a ser más lenta.
- **Mantener subsidio para jornada reducida en actividades** que van retomando la actividad, para promover la repartición del tiempo de trabajo (en el ámbito de la negociación colectiva)
- Revisión de **programas de infraestructura, priorizando obras más intensivas en empleo** e introduciendo para ello indicadores de empleo en los procedimientos de aprobación de inversiones públicas.
- **Empleos de emergencia**, privilegiando obras de mantención de menor envergadura, en espacios abiertos. Asignar trabajadores de la localidad donde se desarrolla la obra para evitar/minimizar uso de transporte público.

Pilar 1

Estimular la economía y el empleo

- ▶ Una política fiscal activa
- ▶ Una política monetaria flexible
- ▶ Préstamos y ayuda financiera a sectores específicos, incluido el sector de la salud

► Pilar 2: Apoyar a la empresas, los empleos y los ingresos

Posibles políticas y medidas a considerar

► Protección de los ingresos

- **Cubrir brechas de cobertura:** 22% de los trabajadores continuarían sin cobertura, en particular: independientes, migrantes, trabajadoras de casa particular, asalariados formales que no cumplen con requisitos.
- **Considerar aumentos de las prestaciones** (suficiencia): Para numerosos hogares, las prestaciones son bajas, limitadas en el tiempo y su carácter decreciente. También pueden afectar la demanda agregada si desocupación se mantiene cerca o por sobre el 15% por más de cuatro meses.
- **Integrar las prestaciones monetarias a los planes de reactivación** cuando la actividad económica se recupere.

Pilar 2

Apoyar a las empresas,
los empleos y los ingresos

- Extender la protección social a toda la sociedad
- Aplicar medidas de mantenimiento del empleo
- Ofrecer a las empresas ayuda financiera/fiscal y otros medios de alivio

▶ **Pilar 2: Apoyar a la empresas, los empleos y los ingresos**

Posibles políticas y medidas a considerar

▶ **Apoyo a las empresas**

- **Mecanismos de apoyo a las inversiones en SST en empresas para garantizar un el retorno seguro y saludable.**
- Otras medidas que permitan un entorno propicio para la creación de empresas nuevas

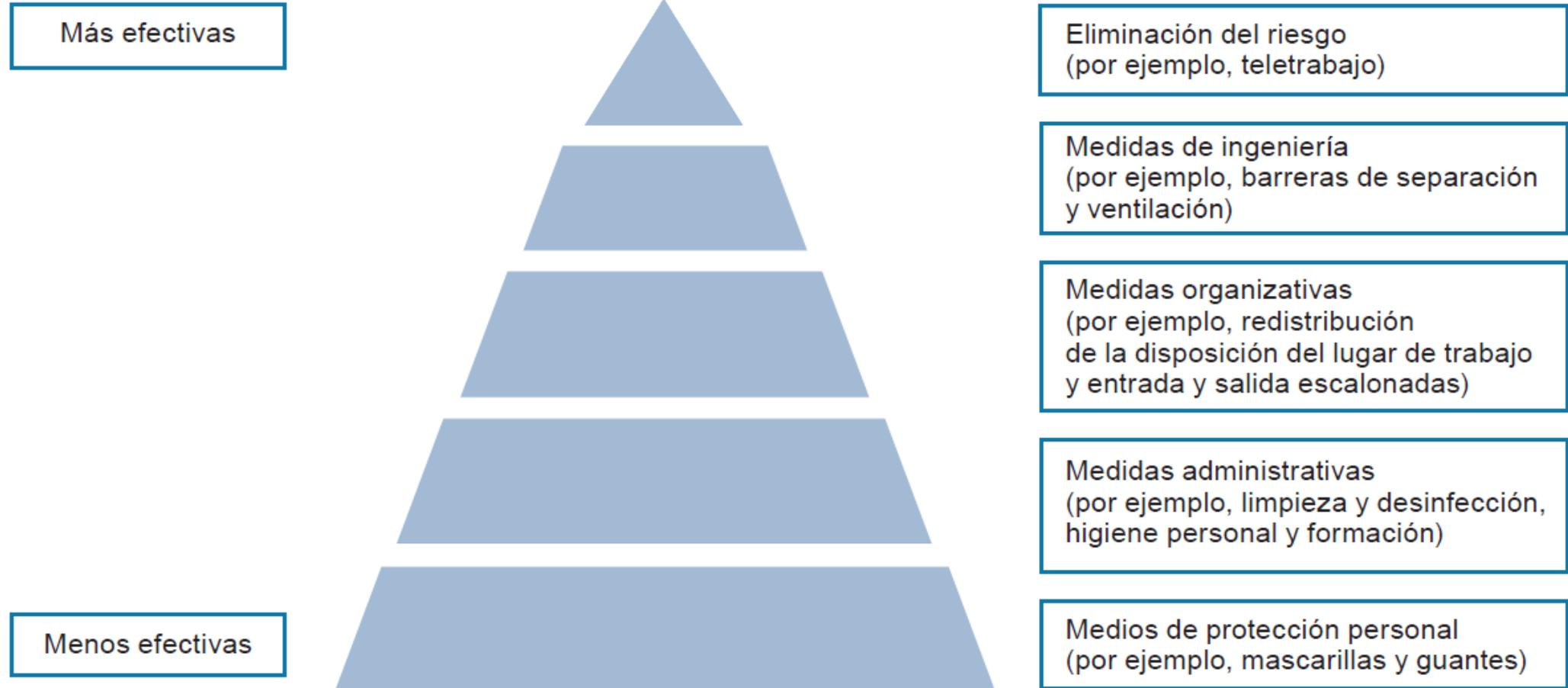
Pilar 2

**Apoyar a las empresas,
los empleos y los ingresos**

- ▶ Extender la protección social a toda la sociedad
- ▶ Aplicar medidas de mantenimiento del empleo
- ▶ Ofrecer a las empresas ayuda financiera/fiscal y otros medios de alivio

Política de empleo debe priorizar la seguridad y salud en el trabajo

PIRÁMIDE DE MEDIDAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO EN EL LUGAR DE TRABAJO



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), “El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)”, Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, Nº 22, Santiago, 2020.



Organización
Internacional
del Trabajo



▶ #NoContagiamos
AlEmpleo



La seguridad y salud en el trabajo debe considerarse como una inversión fundamental para proteger a los trabajadores y a sus familias y para asegurar la continuidad de las empresas.

América Latina y el Caribe

▶ **Herramienta de 10 pasos para un retorno al trabajo seguro y saludable en tiempos de COVID-19**

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_745842.pdf

► **Pilar 3: Proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo**

Posibles políticas y medidas a considerar

► **La SST como eje de la reactivación productiva**

- Continuar fortaleciendo las medidas de SST para un retorno al trabajo seguro y saludable, sin poner en riesgo la salud de las personas y las estrategias de recuperación (Ejemplos: Directrices tripartitas nacionales sobre medidas de SST a adoptar a nivel sectorial y/o de empresa; Plan tripartito de continuidad de las operaciones).
- **Actualizar, sobre bases tripartitas, la Política y el Programa Nacional de SST, incluyendo políticas frente a COVID-19 y otros riesgos asociados a la pandemia (ejemplo, salud mental).**
- Avanzar en la **reglamentación de las medidas de SST del teletrabajo y trabajo a distancia**
- Potenciar una fiscalización estratégica y coordinada de las condiciones de SST.
- **Integrar la SST en la formación profesional.**

► **Asegurar acceso a prestaciones de salud**

- Flexibilidad en la calificación de accidentes y enfermedades profesionales en relación a COVID-19

► **Prevención de la discriminación y garantizar principios y derechos fundamentales en el trabajo**

Pilar 3

Proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo

- Reforzar las medidas de SST
- Adaptar las modalidades de trabajo (por ejemplo, el teletrabajo)
- Prevenir la discriminación y la exclusión
- Permitir el acceso a la sanidad para todos
- Ampliar el recurso a una licencia remunerada

► **Pilar 4: Buscar soluciones mediante el diálogo social**

Posibles políticas y medidas a considerar

- ▶ **Negociación colectiva e instituciones basadas en las relaciones laborales, mesas y acuerdos sectoriales**
- ▶ **Fortalecimiento de monitoreo de Crisis de Empleo**
 - Instancia de monitoreo de la implementación de estas políticas públicas y para la prevención de eventuales usos abusivos de las mismas.
 - Ley de teletrabajo, Ley de protección al empleo, Prestaciones Ley 16.744 respecto al COVID-19
- ▶ **Diálogo social y SST**
 - Potenciar el dialogo social tripartito nacional y/o sectorial en materia de SST.
 - Impulsar el rol de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad como instancias de dialogo social bipartito en SST.
 - Promover la inclusión de clausulas de SST en la negociación colectiva.

Pilar 4

Buscar soluciones mediante el diálogo social

- ▶ Fortalecer la capacidad y la resiliencia de las organizaciones de empleadores y de trabajadores
- ▶ Fortalecer la capacidad de los gobiernos
- ▶ Fortalecer el diálogo social, la negociación colectiva y las instituciones y mecanismos de las relaciones laborales

¿Cómo será el futuro del trabajo post confinamiento y pospandemia? ¿Aceleración o raletización de los procesos de cambios y transformación?

- ¿Cómo será la organización de la producción y el trabajo en un contexto de posible “desglobalización”, reconsideración de cómo se estructuran y operan las cadenas de valor/suministro, entre otros?

- ¿Profundización de nuevas formas de organización del trabajo?
Teletrabajo, el distanciamiento físico para la producción, la automatización aún mayor de procesos, etc.

¿Qué implicancias relevantes para las relaciones laborales, los marcos normativos y las formas de representación?



Organización
Internacional
del Trabajo

▶ Muchas gracias.

